

La cuestión previsional en 2025

Ejes del Proyecto de Ley de Presupuesto

En el día de ayer, 15 de octubre, se realizó la segunda reunión informativa de la Comisión de Presupuesto y Hacienda sobre el Presupuesto 2025. Una serie de preguntas de la integrante del CEPA y diputada nacional Julia Strada al titular de ANSES, Mariano de los Heros, permitió confirmaciones trascendentes para jubilados y jubiladas.

Los principales ejes:

1. **Bonos de \$70 mil:** quedan congelados, sin actualizar por IPC durante todo 2025. Es decir, se sostiene la licuación de buena parte de las jubilaciones. ¿Cómo deberían evolucionar los bonos si se actualizaran siguiendo las pautas de incremento del DNU 274 vigente de la fórmula de movilidad? Siguiendo la inflación estimada por el propio Presupuesto 2025, a enero del año próximo deberían duplicar su valor, y a diciembre de 2025 los guarismos indican que le estarán negando a los jubilados de la mínima \$97.446 adicionales. En la Tabla 1 se observan las estimaciones citadas.

Tabla 1. Estimación de la actualización del bono de \$70.000 aplicando simulación con la movilidad del DNU 274/2024 del Gobierno y diferencia con el bono sin actualización, marzo 2025 – diciembre 2025

Mes	Bono congelado	Simulación con movilidad DNU 274/2024	Diferencia
mar-24	\$ 70.000	\$ 70.000	\$ -
abr-24	\$ 70.000	\$ 89.165	\$ 19.165
may-24	\$ 70.000	\$ 98.982	\$ 28.982
jun-24	\$ 70.000	\$ 107.723	\$ 37.723
jul-24	\$ 70.000	\$ 112.225	\$ 42.225
ago-24	\$ 70.000	\$ 117.365	\$ 47.365
sep-24	\$ 70.000	\$ 122.095	\$ 52.095
oct-24	\$ 70.000	\$ 127.223	\$ 57.223
nov-24	\$ 70.000	\$ 131.676	\$ 61.676
dic-24	\$ 70.000	\$ 136.021	\$ 66.021
ene-25	\$ 70.000	\$ 140.918	\$ 70.918
feb-25	\$ 70.000	\$ 145.568	\$ 75.568
mar-25	\$ 70.000	\$ 147.621	\$ 77.621
abr-25	\$ 70.000	\$ 149.702	\$ 79.702
may-25	\$ 70.000	\$ 151.813	\$ 81.813
jun-25	\$ 70.000	\$ 153.954	\$ 83.954
jul-25	\$ 70.000	\$ 156.124	\$ 86.124
ago-25	\$ 70.000	\$ 158.326	\$ 88.326

sep-25	\$	70.000	\$	160.558	\$	90.558
oct-25	\$	70.000	\$	162.822	\$	92.822
nov-25	\$	70.000	\$	165.118	\$	95.118
dic-25	\$	70.000	\$	167.446	\$	97.446

Fuente: CEPA en base a De los Heros, INDEC, REM- BCRA (para IPC 2024) y Presupuesto 2025.

2. **Moratoria previsional:** en marzo de 2025 vencen los plazos de la moratoria. La respuesta del titular de Anses, De los Heros, fue que no se prevé una prórroga. Sólo habrá PUAM, que alcanza el 80% de la jubilación mínima, y no es pensionable.

A junio de 2024, las personas que se encuentran cerca de la edad jubilatoria y están efectivamente en condición de jubilarse (cuentan con 25 años de aportes o más) son muy pocas: el 9,5% de las mujeres y el 20% de los varones. Significa que 9 de cada 10 mujeres y 8 de cada 10 varones sólo podrán acceder a la PUAM.

Tabla 2. Personas en condiciones de acceder a la jubilación con 25-30 años de aportes, según género, a junio de 2024 (en %)

Personas en situación de jubilarse	Porcentaje
Mujeres entre 55-59 años con 25 a 30 años de aportes	9,5%
Varones entre 60-64 años con 25 a 30 años de aportes	20,0%

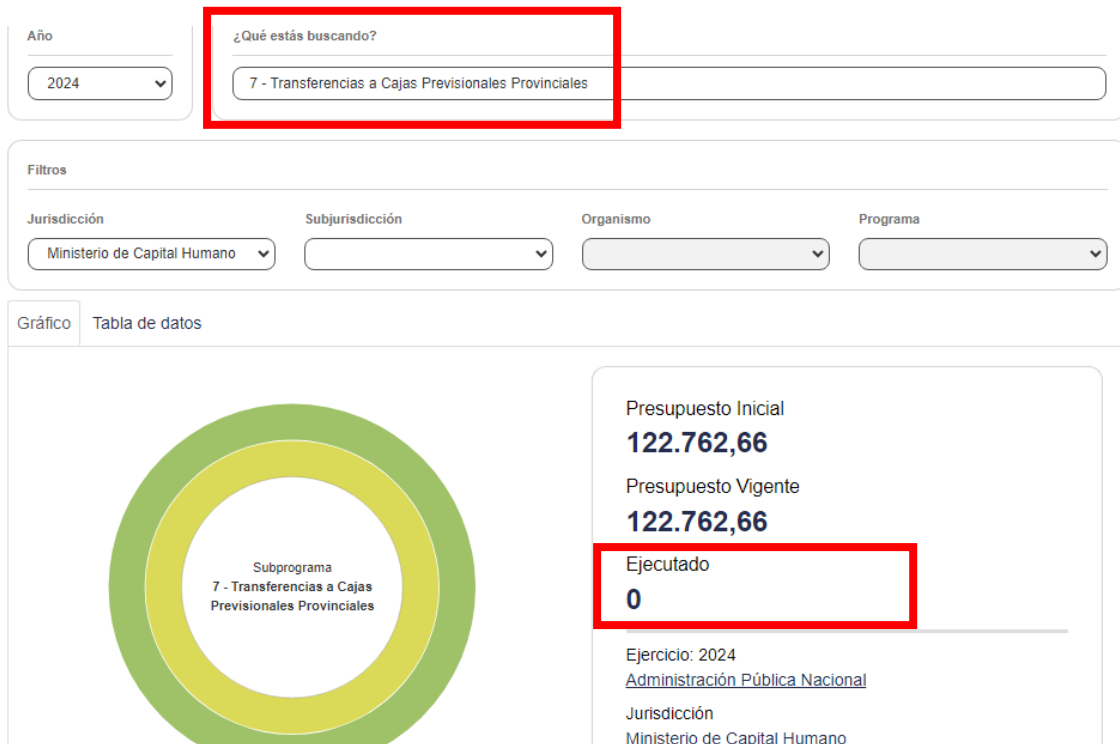
Fuente: CEPA en base a BESS.

3. **Des-indexación de Asignaciones Familiares:** el titular de ANSES reconoció la eliminación de la indexación en la propia Ley de Presupuesto, tal como se establece en el art. 68 del mismo. Esta decisión, tal como hemos anticipado en el informe de CEPA¹, es una trampa de la regla fiscal, porque convierte un gasto automático en un gasto discrecional, y por lo tanto, ajustable. De Los Heros también reconoció que no hay criterio de aumento para el año próximo: "Puede haber distintos índices para aumentos, pero están en elaboración" (sic).
4. **Activos del FGS:** el último informe disponible es de octubre 2023. El titular del Anses indicó que "están en la página de Anses las Actas del Comité Ejecutivo y del Consejo Ejecutivo". Sin embargo, allí no figura la información. Tampoco hubo respuesta respecto a cuál es la política de inversión llevada adelante para la cartera del FGS.

¹ "El presupuesto 2025 de Javier Milei: ajuste fiscal, regresividad tributaria e inconsistencias macroeconómicas", Publicado el 19 de septiembre de 2024. Disponible en <https://centrocepa.com.ar/informes/551-el-presupuesto-2025-de-javier-milei-ajuste-fiscal-regresividad-tributaria-e-inconsistencias-macroeconomicas>

5. **Deuda con cajas previsionales no transferidas:** el titular de ANSES confirmó que "sin auditoría aprobada" no hay ningún reconocimiento a las provincias. No confirmó cuando será la auditoría. Tampoco hubo respuesta respecto a los \$122 mil millones sin ejecutar del crédito vigente 2024.

Imagen 1. Crédito vigente y Ejecución de las transferencias a cajas previsionales provinciales, octubre de 2024



Fuente: Presupuesto Abierto.

6. **Pensiones no contributivas por discapacidad:** se le preguntó a De Los Heros sobre el recorte real de 40%, vinculado a supuestas pensiones truchas que había mencionado el Secretario de Hacienda (Guberman) en la primera reunión informativa del 8 de octubre de 2024: "se ha identificado esta situación que marcaba de 80% de casos que no corresponderían que tengan la pensión por discapacidad (...) incluía presos, personas prófugas de la justicia, gente que no sabía que tenía ese beneficio provisional, todo ese tipo de situaciones". La respuesta del titular de Anses, De los Heros, fue la siguiente: "1,2 millones en una zona sin cataclismos ni guerras no corresponde. Ha sido utilizado para cubrir necesidades reales, pero hay que utilizar los instrumentos legales que corresponden y no atajos (sic)." Frente a la insistencia, no hubo documentos que avalen la respuesta general del titular de Anses. Agregó: "Las auditorías se enviarán a las personas que se den de baja, podrán ejercer su derecho a la defensa."
7. **¿Quién financia la pérdida de recaudación por eliminación del Impuesto PAIS, que inyecta buena parte de los recursos de Anses y PAMI?** El titular



de Anses no tuvo respuesta. Se presume que será de rentas generales. Esto resulta llamativo: el gobierno suele insistir en que debe justificarse las partidas de donde saldrán los recursos para financiar leyes, como la vinculada al financiamiento de Universidades, pero no indica de donde saldrán los recursos para compensar la merma del Impuesto País.